



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 130-55595/2022

Provisión de Equipo Combinado Para Pruebas Dieléctricas

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la **Provisión de Equipo Combinado Para Pruebas Dieléctricas** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	EQUIPO COMBINADO PARA PRUEBAS DIELECTRICAS (MANTAS, MANGUERAS, COBERTORES, JUMPER, GUANTES)	Global	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del **19 al 27 de julio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes
• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 130-55595/2022 "Provisión de Equipo Combinado Para Pruebas Dieléctricas"** hasta el 27 de julio de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 130-55595/2022 "Provisión de Equipo Combinado Para Pruebas Dieléctricas"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 01 de agosto de 2022.

Cochabamba, julio de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/17-VII



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 131-57708/2022

Provisión de Cable de Control y Cable de Potencia Blindado

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Control y Cable de Potencia Blindado** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE CONTROL BLINDADO 4X2.5 MM2	Metro	2.000
2	CABLE DE CONTROL BLINDADO 9X4 MM2	Metro	2.000
3	CABLE DE CONTROL BLINDADO 12X2.5 MM2	Metro	2.000
4	CABLE DE POTENCIA BLINDADO 4X70 MM2	Metro	1.500
5	CABLE DE POTENCIA BLINDADO 4X25 MM2	Metro	2.000
6	CABLE DE POTENCIA BLINDADO 2X25 MM2	Metro	2.000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **19 al 27 de julio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes
• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 131-57708/2022 "Provisión de Cable de Control y Cable de Potencia Blindado"** hasta el 27 de julio de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 131-57708/2022 "Provisión de Cable de Control y Cable de Potencia Blindado"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 01 de agosto de 2022.

Cochabamba, julio de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/17-VII



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 132-57928/2022

Provisión de Transformadores Trifásicos III

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Transformadores Trifásicos III** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	TRANSFORMADOR TRIFASICO 50 KVA 24,9 KV/400-231 V	PIEZA	22
2	TRANSFORMADOR TRIFASICO 75 KVA 24,9 KV/400-231 V	PIEZA	37
3	TRANSFORMADOR TRIFASICO 100 KVA 24,9 KV/400-231 V	PIEZA	10

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **18 al 22 de julio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 132-57928/2022 "Provisión de Transformadores Trifásicos III"** hasta el 22 de julio de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 132-57928/2022 "Provisión de Transformadores Trifásicos III"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 25 de julio de 2022.

Cochabamba, julio de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/17-VII



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 133-57927/2022

Provisión de Ropa de Trabajo II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Ropa de Trabajo II** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CAMISA DE TRABAJO INIFUGA	PIEZA	1.102
2	PANTALON DE TRABAJO	PIEZA	1.072

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **19 al 27 de julio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 133-57927/2022 "Provisión de Ropa de Trabajo II"** hasta el 27 de julio de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 133-57927/2022 "Provisión de Ropa de Trabajo II"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 01 de agosto de 2022.

Cochabamba, julio de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/17-VII

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.